



16 Marzo de 1972

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Albet Arnés

Tenientes de Alcalde

D. Juan Bertrán Viñtás

D. Jaime Angelet Bosch

D. Silverio Botey Gómez

Secretario

D. Jaime Sánchez Izac

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers

siendo las veintidós horas del día dieciséis

de Marzo de mil novecientos setenta y dos

se ha reunido la Comisión Municipal Perma-

nente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria

de primera convocatoria, bajo la Presidencia del

Alcalde D. Francisco Albet Arnés, con la asis-

tencia de los Sr. Tenientes de Alcalde D. Juan

Bertrán Viñtás, D. Jaime Angelet Bosch y D. Sil-

verio Botey Gómez. Adquiriendo asiste el Sr. Inter-

ventor de Fondos San Pedro Casanovas Juncosa y actúa

de secretario el que lo es de esta Corporación

D. Jaime Sánchez Izac.

El Sr. Presidente da probada y legal exau-
da de asistencia del Sr. Teniente de Alcalde San
Pedro Simarro Puu, quien no ha podido asistir
a la presente sesión por causas justificadas.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión ba-
jo el siguiente. ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DE LEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS
de OBRAS. - Solicitantes: - D. Juan May y Sabany
para modificar interior vivienda a fin de instalar un
establecimiento bar en el Coll de la Creia.

Instalaciones Industriales. - Interesados: D. Mi-
guel Pascual Suarez. - Instalación de elementos mecá-
nicos en almacén de chatarra no férrea sito en Travesía
Jorge Camp nº 2. D. Miguel Quech dato: para instalar taller
de manipulados y preparación de barnices en el local
nº 5 derecha de la Travesía Jorge Camp. D. José M. López
Hermoso. - Instalación de un taller de carpintería di-



fo en calle sin nombre y sin número (sentada por calle Hospital).

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Contratación de S. Antonio Gimeno Beceril para el cargo de Inspector de Rentas y Edificación.

Aprobación Facturas; Liquidaciones Plus Plus; Cuentas de Recaudación; Elección Médico P.P.O. para servicio para funcionarios; Gastos personal Plaza Mercado correspondientes mes de Febrero.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA

Gratificación maestros por permanencia (Alumado en situación especial de protección).

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Adquisición camión y zapatos alquiles Incremento lateral S. Francisco Palero, S. Antonio Claus y S. Juan Fajdel, personal del Penitenciero Municipal; Aprobación certificaciones de obras de instalación de demáforos.

Aprobación de la minuta del Acte de Redacción anterior. - Se da lectura a la minuta del acta de Redacción anterior, fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, recordando, al funcionario actuante, a todas las presentes la obligación que tienen de firmarla.

DESPACHO OFICIAL. - Se acordó el entrada de la recaudación del Mercado del día de hoy de 30.540 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

licencias de Obras. - Se conformidad con el informe del Sr. Arquitecto Municipal se acordó determinar a S. Juan Many Galany, Coll de la Many, Ben Many número 20, licencia para modificar interior de vivienda para instalar Bar, ya que tales obras se encuentran en zona no edificable comprendida en las 23'50 metros de distancia a eje de ca-



cedera.

INSTALACIONES INDUSTRIALES. - Se da cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Miguel Pascual Juarí, solicitando licencia para instalar elementos mecánicos en el almacén de chatarra no férrea en s/nº de la calle Través Jorge Camp, y CONSIDERANDO lo que dispone el apartado c), artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961 y lo establecido en las Ordenanzas (Municipales) sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas, y vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras de acuerdo en formar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por Don Miguel Pascual Juarí.

D. Miguel Guasch dobo. - Se da cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Miguel Guasch dobo, solicitando licencia para instalar un taller de manipulación y preparación de barnices en Través Jorge Camp número 5, y CONSIDERANDO lo que dispone el apartado c), artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961 y lo establecido en las Ordenanzas (Municipales) sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas, y vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, de acuerdo en formar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por Don Miguel Guasch dobo.

D. José Antonio López Hermoso. - Se da cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. José Antonio López Hermoso, solicitando licencia para ins-



telar un taller de carpintería sito en calle sin nombre (entrada por calle Hospital). - y considerando lo que dispone el apartado c), artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas. - Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar no procedente la concesión de la licencia solicitada por Don José Antonio López Hermoso.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

De conformidad con la propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó iniciar la creación del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones contratando temporalmente, por plazo de tres meses a D. Antonio Gimeno Becerril, C/Sauz 25-3º con una retribución mensual de 4.333 Ptas.

Aprobación facturas. - A continuación se aprobó una relación de trece facturas, que de hecho con la de Optica Oculos, 2.025 ptes y finaliza con suplidos de depósito por trabajos Matadero 1.500. - Importe total 20.160 pesetas.

Expedientes de Plus Valía. - Se aprobaron los siguientes expedientes de Plus Valía:

19/72	J. Yika	18.288 Ptas
20	P. López	5.027 "
21	F. J. Ribes	764 "
22	J. Fernés	764 "
23	J. Lebrera	473 "
24	C. Berlanga	473 "
25	M. Renc	473 "
26	C. Ruiz	473 "



27	M. Escarcena	473 Ptas.
28	S. Cano	473 "
29	C. Rodriguez	473 "
30	P. Martin	473 "
31	J. Sola	264 "
32	J. Ocaña	186 "
33	M. Viecaino	209 "
34	M. Moraver	285 "
35	S. Garcia	285 "
36	O. Ahmend	299 "
37	J. Laca	146 "
38	J. Checs	146 "
39	A. Prat	374 "
40	M. Colmenero	164 "
41	F. Ribera	164 "
42	M. Gonzalez	821 "
43	M. Escude	1.803 Ptas
44	J. Lizarte	1.129 "
45	P. Moyano	361 "
46	P. Moyano	925 "
47	J. Ferrero	493 "
48	J. Calero	388 "
49	J. Morales	388 "
50	M. Durán	408 "
51	A. Olivero	408 "
52	A. Aloret	437 "
53	M. Lopez	437 "
54	J. Varda	437 "
55	O. Garcia	1.012 "
56	M. Guinart	1.012 "
57	L. Ojeda	1.012 "
58	L. Perre	474 "
59	A. Gallego	474 "
60	J. Vaguez	474 "
61	A. Ramirez	474 "



Cuentas de recordación.- Se aprobaron las siguientes cuentas de recordación: Cuentas por S. Isidro Llanusa, recordación voluntaria segundo semestre de 1971, que arroja un importe total en cargo y Dote de 11.131.759'82 pesetas; Cuenta de recordación que rinde S. Francisco Melis Casanova, Ejecutiva por idéntico período, importe total 3.886.742 pesetas. Cuenta que rinde San Francisco Melis Casanova, voluntaria, por idéntico período, importe total 28.775.471 pesetas; Cuenta que rinde San Francisco Melis por ejecutiva del primer semestre de 1971, con un importe total de cargo y Dote de 3.805.194' pesetas.; Cuenta que rinde S. Isidro Llanusa por voluntaria del primer semestre de 1971, importe total 2.680.593'20 pesetas; Cuenta que rinde San Francisco Melis Casanova, recordación voluntaria primer semestre de 1971, importe total 30.077.444 pesetas.

Asistencia funcionarios municipales.- A la vista de la encuesta realizada entre los funcionarios municipales, activos y pasivos, se acordó concertar en los médicos de asistencia pública domiciliaria de la localidad los servicios de celerera médica familiar, en el siguiente detalle: Sr. J. José Martín Gil Otrilla, 73 familias.; Sr. Cebalero.- 43 familias y Sr. Alonso, 4 familias.

Gastos personal Plaza Mercado correspondientes mes de Febrero.- Se aprobó el total liquidado a reintegrar al Ayuntamiento, de conformidad con relación facilitada por Intervención de Fondos, de 26.623 pesetas.

SERVICIOS DE LEGADOS DE CULTURA; ASOCIAL



Gratificación Maestros por Permanencias.- Se acordó aprobar una proposición de la Tenencia de Alcaldía de Cultura, concediendo una gratificación a los Maestros Nacionales de esta Ciudad, destinados a atenciones docentes al alumnado en situación especial de protección económica.- Importe total 40.000 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Adquisición vestuario.- Se acordó aprobar una proposición de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación del siguiente tenor: Adquirir con destino a los Alguaciles de este Ayuntamiento, a la Pasa delas Cierres de esta Ciudad, seis pares de zapatos al precio de 675 pesetas cada uno, por un importe total de 4.050 pesetas y a la Pasa Comidellús a diez seis comedas, de importe unitario 450 pesetas, con un total de 2.700 pesetas.

Incremento haberes S. Francisco Pastano, S. Antonio Alamas y S. Juan Pujades, personal del Cementerio Municipal.- Se acordó aprobar una propuesta de la Comisión de Gobernación cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: Aprobar incremento de los haberes mensuales de S. Francisco Pastano, Oficial del Cementerio Municipal en la cantidad de 1.500 pesetas y a S. Juan Pujades y S. Antonio Alamas en la cantidad de 500 pesetas, con efectos de primeros de Marzo actual.

Certificaciones de Obras.- Se aprobó la primera certificación correspondiente a instalación de semáforos, cruces números 2, 3, 5, 6 y 15 de 1.019.131 pesetas.

Se aprobó la certificación número 1 correspondiente al proyecto de pavimentación de la calle Onésimo Redondo, a favor de Piedra Natural



Luzero S.A., por un importe total de 1.826.864 pts.

TURNO DE URGENCIA.- Se acordó por unanimidad la urgencia del siguiente asunto: Dentro del período de audiencia concedido por el Gobierno Civil en escrito de el 9 de Febrero, referente a actividad de fundición de herraje, e instalar en Cal Toranjaire de Pelou, por Don Mario Pells Creuas, cuyo expediente fue informado favorablemente por esta Corporación, de acuerdo aprobar informe del Ingeniero Municipal A. Pousa, en el que se razona la conformidad de la Corporación con la corrección de la industria solicitada en todos los aspectos.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las veintitres horas quince minutos de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los concurrentes. Pertifico.

~~Sr. Llobet~~

Jr. Bertran

Sr. Angelet

Sr. Botey

Sr. Sanchez